

**TRANSCRIPCIÓN DE LA CONFERENCIA DE APERTURA  
DEL EXCMO.SR. PRESIDENTE EN LAS JORNADAS SOBRE  
“LA REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE EXTREMADURA  
EN EL MARCO ACTUAL DEL ESTADO AUTONÓMICO”**

Título de la Conferencia: **“De la Extremadura preautonómica a la Comunidad Autónoma de Extremadura”.**

Miércoles, 1 de diciembre de 2010

Lugar: *Aula Magna de la Facultad de Derecho  
Campus Universitario. Avda. Universidad s/n  
(Cáceres)*

Muchas gracias, buenos días. Sr. Decano, Sr. Consejero, y amigo Ángel Franco, Sr. Director del curso, autoridades, señoras y señores.

Aprovechando las palabras que ha dicho el Consejero sobre mí, que no ha sido una presentación, ha sido un photoshop ¿eh?, de tal forma que casi ya me da un poco de vergüenza salir porque ha mejorado tanto la fotografía inicial, el modelo, que ahora ustedes seguramente se sentirán defraudados porque dirán *“efectivamente estaba arreglada la imagen del individuo que nos habla en estos momentos”*. Pero, por empezar con sus últimas palabras, yo me volví a la Universidad de Extremadura, de donde salí hace 33 años, y se me preguntó *“¿usted qué es?”*, *“yo, Filólogo”*, *“pues usted da Introducción a la Lingüística y Análisis del Discurso Periodístico”*, y en la Facultad de Educación, pero también en la Facultad de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación, pues yo estaba en un aula dando Introducción a la Lingüística, en el aula de al lado un profesor dando Campañas Electorales, y en otra aula otro profesor dando Comunicación Política, y yo pensaba *“a lo mejor esto está un poco equivocado, porque es verdad que yo soy Filólogo y me he estudiado otra vez la Introducción a la Lingüística al máximo”*, porque sabía que había muchos ojos observando al que volvía después de 32 años, y alguna vez el profesor de Campañas Electorales me decía *“oye, te importaría dar unas horas de clase, porque yo no he hecho ninguna campaña, tú...”*, dije *“yo sólo hice 52, pero...”*. Pero la universidad española tiene tales rigideces que si usted es Lingüista usted da Lengua, y punto. De tal forma que cuando me incorporé, hace dos años, tres años ya, el Rector de esta Universidad me dijo *“además de lo que te han asignado ¿estarías dispuesto a dar un curso sobre 25 años de autonomía extremeña?, ahora que se celebra en ese año los 25 años del Estatuto, y así sería la contribución de la Universidad a la conmemoración del Estatuto”*, le dije *“encantado”*. Hubo algunos problemas que imposibilitaron la faena, porque no era historiador yo, y pensé *“si viene Cristóbal Colón y le decimos que explique*

*el Descubrimiento de América, tampoco podrá, porque él no era historiador, la criatura, en esos momentos”.*

Así que la cosa está un poco complicada, y afortunadamente algunas personas piensan como el Consejero, y entre ellos el Decano de esta Facultad, que ha hecho esfuerzos insistentes para que yo pudiera en alguna ocasión hablar de algunas cosas que no por vocación, sino por oficio, pues he tenido que hacer. Por ejemplo, hablarles a los estudiantes de Empresariales o de Económicas de financiación autonómica, que tuve que negociar cuatro sistemas de financiación autonómica.

Así que empiezo, también, saludándoles a ustedes, dándoles las gracias que estén aquí a estas horas tan tempranas de la mañana, y el hecho de que ustedes hayan venido, y que estén aquí escuchándome en estos momentos, pues me exige actuar con un cierto rigor, sabiendo además que una conferencia sobre tanto tiempo limita las posibilidades y tengo que reducir el espacio y hablaré solamente de aquellos temas que considero que pueden ser útiles o significativos para la investigación académica y para ilustrar a aquellos que no los saben algunas de las cosas que ocurrieron y para recordar, o refrescar, la memoria de los que lo saben por qué algunas cosas se hicieron de una forma y no se hicieron de otra forma concreta y determinada.

El inconveniente de haber gobernado durante varios años significa que tienes dos, una limitación y una obligación. La obligación es tener que explicar lo que hiciste, lo cual es bastante fatigoso, es decir no solamente tuviste que hacer cosas sino que ahora tienes que explicarlo; es como cuando escribes un libro, el problema no es escribirlo, el problema es presentarlo, tienes que hacer como la Pantoja, una campaña por todos los pueblos y ciudades de España para que la editorial saque los recursos correspondientes. Y el haber gobernado tiene el mismo inconveniente, que tienes que explicar lo que ya casi has olvidado, porque ya pasó tanto tiempo, lo hiciste, y ahora tienes que...siempre te llaman para que cuentes la batallita del abuelo, cuando a mí lo que me gustaría sería hablar de futuro, pero el haber gobernado significa que estás muy limitado para hablar de futuro y del presente, porque todo lo que digas será utilizado en tu contra. Es decir, cualquier opinión mía sobre el presente de Extremadura o sobre el futuro de Extremadura, será interpretada inmediatamente diciendo *“si es que, claro, se fue pero no se fue del todo, es que quiere a la vieja guardia, y quieren meter la mano, y quieren gobernar, y quieren seguir influyendo...”*, con lo cual pues estás bastante limitado: uno, tienes que explicar lo que hiciste, que no te apetece mucho, y dos, no puedes hablar del presente y del futuro, que sigues siendo ciudadano aunque fuiste Presidente que fue, como las viudas cuando las esquelas ‘viuda que fue’, Presidente que fue pero sigues siendo ciudadano, por lo tanto tienes opinión y no solamente opinión sino un

entrenamiento tremendo, de tal forma que cualquier cosa que oye sobre ... no puede evitar dar una respuesta, porque han sido tantos años dando respuestas a las situaciones que se planteaban que ese entrenamiento se ha apoderado de ti y sigues teniendo opinión respecto a las cosas que pasan.

Pero, en fin, como se ha citado el libro de Rompiendo Cristales, les leeré, para empezar la intervención, lo que digo en el capítulo 11 de eso libro: *“Cuando fui elegido Presidente de la Junta Preautonómica, en diciembre del año 1982, por toda documentación me entregaron 9 cajas de zapatos –en la calle de Los Condes nº 2, donde ahora se está instalando un hotel-, eso sí, 9 cajas de zapatos bien cerradas y con sus correspondientes gomillas. Según me comentaron, aquellos eran los archivos de la Junta Preautonómica. No me atreví a ponerlo en duda”*. Así empezó todo, con unas cajas de zapatos con sus correspondientes gomillas donde venía la documentación, los archivos, de lo que hasta entonces había sido la Junta Preautonómica que había empezado unos años antes.

Y ¿Por qué empezó Extremadura a tener su Preautonomía y su Autonomía? Ha dicho el profesor, D. Vicente Álvarez que Extremadura no está en el aire, que el Estatuto no está en el aire, y que está dentro de un contexto. Bien, sería bueno recordar un poquito por qué Extremadura y otras regiones -16 más la nuestra 17, más 2 Ciudades Autónomas- deciden constituirse en Comunidad Autónoma, o pueden constituirse en Comunidades Autónomas, cuando durante muchísimo tiempo atrás esa opción de estructura del Estado era imposible. No quiero hacer un recordatorio...es mucho pero saben ustedes que en el año 36 hay un golpe de estado, en donde había un Sistema Democrático, la República, en el año 39 triunfa ese golpe de estado y comienza una Dictadura; comienza una Dictadura que dura hasta el año 1977, que se celebran las primeras elecciones generales de la nueva etapa democrática de España. Se especula mucho por los historiadores, y por los analistas políticos, sobre qué hubiera ocurrido en España si a la muerte de Franco le hubiera sustituido el que era su Primer Ministro, el que era el Presidente del Gobierno, el Almirante Carrero Blanco, que fue asesinado en diciembre del año 1973. Qué hubiera ocurrido si no hubiera pasado ese asesinato y a la muerte de Franco le sucede Carrero Blanco, que no era Arias Navarro, que era un tipo mucho más fuerte, con una personalidad más acreditada, militar, almirante, y por lo tanto con el respaldo total y unánime del Ejército, que era el que controlaba el poder político-económico en España.

Como eso es futurible, no lo sabemos. El caso es que muere Franco, le sucede el Rey como Jefe del Estado, nombra un Presidente del Gobierno, Arias Navarro, y comienza una situación que acentúa la inestabilidad política como consecuencia de que hay una derecha que gobierna, una derecha dictatorial,

que está a gusto con el régimen dictatorial pero al mismo tiempo inquieta porque hay aires de movimiento en la calle, por parte de sindicatos, fuerzas políticas, una parte de la sociedad, que ya está bastante cansada de vivir en un sistema ausente de libertades. Y comienza un proceso de diálogo en la sombra, diálogo oculto pero seguro que existe, entre (**ininteligible**) y las fuerzas políticas representadas en aquel momento por Adolfo Suárez, que fue el Presidente que eligió el Rey para gobernar España en esos momentos, que yo denomino –que se denomina por parte ya de algunos historiadores que empiezan a hablar del asunto aunque todavía no se ha hablado de él- que se llamó Pacto Institucional. El Pacto Institucional que se hace, que no tiene nada que ver con el Pacto Constitucional, el Pacto Institucional que se hace en los años 76 y 77 consiste, en breves líneas, en que las tres fuerzas políticas presentes en ese momento en España, que es la derecha que gobierna todavía en un sistema falto de libertades, todavía con unas cortes franquistas, y que representa en esos momentos Adolfo Suárez, negocia con una izquierda, que está subterránea, clandestina, en las catacumbas, pero con presencia en la calle, no mucha presencia en la calle pero sí con fuerza cada vez más importante, representada por las opciones políticas comunistas y socialistas, con sus distintas variaciones ORT, PT, Partido de Tierno Galván, Partido Socialista Obrero Español, etc., esa es la fuerza de izquierdas en la clandestinidad pero con presencia cada día más en la calle, presencia que ha ido fraguando a lo largo de los años de la dictadura; y, por último, dos fuerzas nacionalistas, la nacionalista de verdad que existía en esos momentos, que eran los nacionalistas periféricos vascos y los nacionalistas periféricos catalanes, todo lo que ha venido después ha sido un invento y, de verdad, de verdad, lo genuino, lo verdaderamente nacionalista era eso, Cataluña y País Vasco y algo de Galicia. Y entonces, con ese componente de fuerzas políticas, con mismo proceso de negociación, de diálogo, o supuesto, secreto, porque no se podía hablar con quien era clandestino, con quien estaba ilegalizado, y comienza un proceso en el que la derecha se siente incómoda, aunque tiene todo el poder, porque es un poder que está cuestionado permanentemente en la calle: huelgas en las fábricas, en la universidad, etc., etc., etc. Y unos nacionalistas que aspiran a tener una oportunidad ahora que comienza a vislumbrarse un poquito de luz hacia un camino democrático y hacia un camino institucional.

Y esas fuerzas presentes, lo digo así genéricamente, sin matices, apuestan, hacen una apuesta, que una apuesta es una apuesta segura y una apuesta que era complicada, la apuesta por el pluralismo español y la apuesta por la diversidad y la descentralización. El pluralismo aquí se confunde en España mucho con la diversidad, se dice “*España plural*” para referirse a la identidad, a la diversidad, a la descentralización. No, España es plural, que es lo contrario de dictadura, es decir un sistema de libertades; apostamos por un sistema de

libertades, en esas conversaciones, en esas negociaciones, diciendo “oiga, nosotros no tenemos más remedio que, una vez que ha muerto el dictador, asimilarnos a la democracia de corte occidental, y por lo tanto hay que ir a un sistema parlamentario en el que la soberanía nacional vuelva a resplandecer y donde cada uno tenga la libertad de pensamiento, piense como quiera, se organice como quiera, se afilie donde quiera, etc., etc., haya derechos de los ciudadanos que hasta este momento no estaban reconocidos en ninguna Constitución”. Esa es la apuesta segura, el pluralismo político. ¿Por qué es segura?, porque no tiene ningún riesgo, es decir todos los países que han hecho la apuesta por la democracia son países que están a la cabeza del mundo y todos los países que están en sistemas autocráticos, autoritarios, etc., están por detrás. Y además era la única manera conocida en occidente de pasar de ser súbditos, que era lo que habíamos sido durante tantísimos años, a lo largo de la historia, a pasar a ser ciudadanos. Y es una apuesta segura en la que, como siempre que hay un acuerdo y hay un pacto, hay una renuncia de las partes.

La derecha de aquel momento, que era una derecha dictatorial -con los matices que haya después pero una derecha dictatorial, está gobernando con un sistema que no es democrático, no lo ha elegido nadie al Presidente del Gobierno, más que ha sido designado por el Jefe del Estado de aquel momento-, esa derecha decide apostar por el sistema democrático y el pluralismo metiendo en el cajón lo que en ese momento era su programa máximo, que era mucho patriotismo pero nada de constitucionalismo, entonces acepta que no puede seguir gobernando en un sistema falto de libertad, porque aquello se complica, porque no podemos entrar en Europa, estamos fuera de los organismos internacionales, estamos absolutamente aislados, durante un tiempo esa autarquía da un cierto resultado pero España no puede seguir viviendo al margen del mundo civilizado, del mundo desarrollado. Y, por lo tanto, la derecha dice “muy bien, yo que podría seguir gobernando en estas condiciones no se sabe cuánto tiempo...” –por eso he empezado hablando qué hubiera pasado si el Almirante no hubiera sido asesinado- esa derecha que podía seguir unos años más, porque la izquierda no era tan fuerte como para tumbar aquello de golpe, sin embargo dice “renuncio a ese privilegio”, que está teniendo de derecha autoritaria, mete en su cajón su programa máximo y decide renunciar a esa parte de privilegios para apostar por un sistema de libertades. La izquierda también hace un acto de renuncio, la izquierda de aquel momento era una izquierda revolucionaria, ideologizada hasta límites extremos, radical -por una sencilla razón, porque llevábamos fuera de la civilización 40 años, cuando yo empecé a gobernar Extremadura no sabía ni lo que era un presupuesto, ni lo que era un jefe de servicio, no sabía nada, porque la izquierda había estado en las catacumbas y había estado alejada del poder, y lo único que teníamos era ideología, es decir nosotros pasábamos

nuestros días haciendo huelga o estudiando a Marx, a Marta Heinecker, etc., es decir estábamos muy ideologizados, no solamente nosotros, los partidos de la oposición clandestina en Portugal, en Grecia, es decir toda la izquierda del sur de Europa era una izquierda muy radicalizada, muy ideologizada-, y de nuevo decidimos, también, nosotros hacer una renuncia diciendo *“muy bien, nosotros también metemos en el cajón -y observen que digo siempre meter en el cajón, que no renunciar- metemos en el cajón nuestro programa máximo”*, y se acordarán algunos del célebre debate que hubo en España en aquel momento, y ya cuando se empieza a elaborar la Constitución, entre ruptura con lo anterior o reforma de lo anterior, gana la reforma de lo anterior, ¿por qué?, porque elegimos, es verdad que nosotros esto no lo podíamos romper porque no teníamos fuerza suficiente y más vale ir a un proceso de reforma del sistema anterior, de tal forma que empezamos las Constituyentes teniendo las leyes franquistas, y teniendo sistemas electorales que no eran lo que pensábamos, pero más vale ir a la reforma, es decir renunciar a la ruptura, a la revolución, a la república, etc., no renunciar sino aislar esa parte de nuestro programa en el cajón, para igual que la derecha renuncia a la dictadura nosotros renunciamos a la revolución. En palabras gruesas, para que me entienda, y por lo tanto nos acercamos a nuestras posiciones.

Y la tercera fuerza política, la tercera opción política, que son los nacionalismos catalán y vasco, también hacen su acto de renuncia. Estos querían la independencia, llevaban ya un tiempo –desde el siglo XIX- apostando por un estado catalán, por un estado vasco, etc., etc., pero a cambio de que haya un proceso de reconocimiento de la identidad, que había estado prohibido durante 40 años; es decir, uno decía en Cataluña, en los años 60 ó 70, *“Visça Franco”* y lo metían en la cárcel, uno por decir una estupidez y dos por decirlo en catalán. Por lo tanto, aceptaban, aceptaban *“oiga, por lo menos que podamos decir en catalán lo que queramos, o en vasco lo que queramos, que se reconozcan nuestros hechos diferenciales, nuestra identidad, y que haya un proceso de descentralización que genere en un estado autonómico y nosotros a cambio –decían los nacionalistas- metemos en el cajón nuestro programa máximo, que es la independencia para nuestros territorios”*.

Y con esas tres renunciaciones somos capaces de hacer una apuesta que era de muchísimo riesgo, en cuanto a la descentralización y el hecho identitario, pero de ningún riesgo en cuanto al pluralismo. La prueba de que en el sistema pluralista español no tenemos problemas, más que matizaciones que habrá que hacer, etc., reforma de la ley electoral..., en fin cuestiones que se pueden discutir pero que no alteran la convivencia y sí seguimos teniendo problemas en el tema identitario, en el de la descentralización, en la organización del estado... porque era una aventura, una apuesta, necesaria pero llena de riesgos. Para ser un país reconocible como democrático no había más remedio

que apostar por el pluralismo, pero para ser un país reconocible como democrático no había más remedio que apostar por el pluralismo, pero para ser un país reconocido democráticamente podíamos haber organizado el Estado desde el punto de vista centralista o desde el punto de vista de la descentralización; hay países tan democráticos como nosotros, o más, como Francia, que es un país centralista, Portugal...hay otros países que han apostado por el sistema de descentralización como la República Federal Alemana, etc., etc.. Por lo tanto, una apuesta del Pacto Institucional entre las fuerzas presentes seguro, y una apuesta arriesgada que en estos momentos sigue, ha dado unos resultados que yo creo fantásticos para la convivencia en España y para el desarrollo de los territorios porque era una apuesta muy inteligente lo que se hizo.

La apuesta consistía en lo siguiente: oiga, el Gobierno central hasta ese momento tenía todo el poder, todas las competencias, y lo que hace es un desafío diciendo *“yo cedo parte de mi poder y de mis competencias”* a unos territorios que todavía en ese momento no existían, pero que comienzan a constituirse como Comunidades Autónomas. Y el resultado no es cero, que es el gran éxito de esta descentralización, el resultado no es decir *“como yo tengo 100 cedo 60, me quedo con 40, usted tiene 60, 60 y 40, 100”*. No, *“como yo tengo 100 cedo 60, usted tiene 40 pero yo también sigo teniendo más poder que nunca, más representación que nunca, más presencia que nunca, en el territorio nacional y a nivel internacional”*. Es decir, todo el mundo sale ganando, los territorios que no tenían ningún poder se constituyen en territorios con poder y con competencias, y el Gobierno central, que tenía todo el poder, cede parte de ese poder pero no se debilita sino que, al contrario, se fortalece. Miren, ahora el Gobierno no tiene casi competencias en muchas materias, pero en el momento en el que estamos viviendo ¿a quién mira todo el mundo?, al que no tiene competencias, al Gobierno de España. No tiene competencias pero tiene poder. Es decir, no hubo un proceso de debilitamiento del todo sino que uno un proceso de fortalecimiento de las partes, que no existían en esos momentos, y fortaleciéndose las partes se fortalecía el conjunto, se fortalecía el Gobierno de España. Ese ha sido el éxito de esta operación.

¿Cuál es –desde mi punto de vista- la preocupación? Que con la reforma de Estatutos que ha habido en marcha comience a fortalecerse las partes y el todo se debilite, y cuando se fortalecen las partes y se debilita el todo salimos perdiendo todo el mundo, todo el mundo. Yo he hecho un esfuerzo de comprensión de algunos fenómenos que me costaba mucho trabajo entender. Es decir, yo puedo entender que Andalucía quiera el Guadalquivir, para él, o que Canarias –yo estuve el otro día en Canarias- se quiera quedar con las aguas marítimas canarias; muy bien, aparentemente ambas Comunidades, y otras más, son más ricas, lo que no tenían antes lo tienen ahora, pero

entenderán también ellos que el País Vasco decidiera quedarse con el acero y que Cataluña decida quedarse con el textil, o con sus aeropuertos, y que Esperanza Aguirre quiera quedarse con el Aeropuerto de Barajas, y que Extremadura quiera quedarse con la energía que se produce aquí, porque si nosotros hacemos el esfuerzo de entenderles a ellos, ellos tendrán que hacer el esfuerzo de entendernos a nosotros. Así que, por la misma regla de tres y el mismo razonamiento, si usted dice que el agua es suya ¿por qué alguien no puede decir aquí *“la energía es mía”*? y, claro, ya aparentemente ya los que eran más ricos comienzan a ser más pobres. Porque ahora tiene usted el agua, pero le falta el acero, le falta el carbón, le falta la energía... que antes sí las tenía cuando esas cosas eran patrimonio de todos. Por lo tanto, el gran riesgo que estamos corriendo en estos momentos con este tipo de reformas es que se fortalezcan las partes y se debilite el conjunto.

Y yo entiendo lo que algunas partes quieren, aunque muchas veces sé que no están diciendo la verdad. Por ejemplo, hasta antes de ayer Convergencia i Unió pedía el Concierto Vasco para Cataluña, hoy ya dice que no, hoy ya dice que como tiene que conseguir la investidura y le faltan 6 votos, entonces ya lo que pide es un sistema parecido al alemán, es decir ya ha bajado del árbol. Yo nunca he creído, nunca he creído, la aventura nacionalista, nunca. Yo fui testigo, en una conversación que la cuento por primera vez con un Presidente del Gobierno de España y un líder muy acreditado del nacionalismo cuando el Presidente le dice: *“mira, estoy por darte la independencia”*, después de una conversación dura, y dijo *“ni se te ocurra, yo estoy aquí para pedir y tú estás ahí para que yo me estrellé, porque estrellándome gano votos”*. Así que nunca creí este tema y hoy Artur Mas ya viene diciendo *“no, lo del Concierto lo dejo, lo que pido es un sistema como el alemán”*. Si yo tuviera que responderle diría *“muy bien, como el alemán pero también el sistema parlamentario como el alemán”*, es decir que para llegar al Parlamento español hace falta el 5% de representación nacional, y todos los nacionalistas se quedarían fuera. Y ya no tendríamos este problema que tanto lamentamos, todos diciendo *“¿aquí quién gobierna, el partido que gana o unos cuántos?”*. Bien, ¿sistema financiero alemán?, y sistema parlamentario alemán, para que no se quede ud. colgado de la brocha, no se quede ud...

Así que ese es el gran riesgo, entiendo lo que dicen algunos, repito, con esos ejemplos que he puesto. Y cuando se les pregunte *“¿por qué han reformado ustedes los Estatutos?”* a algunos de los territorios nacionalistas, dicen *“para defendernos del Estado”*; y cuando a algunos que no son nacionalistas se les pregunte *“¿y por qué ha reformado ud. su Estatuto?”*, dicen *“para defendernos de los que se defienden del Estado”*, lo cual ... no se entiende mucho, es decir ¿y todo esto que estamos haciendo es para defenderse del Estado y para defenderse de los que se defienden del Estado?, a ver dónde vamos, porque



yo creo que todo esto debería haberse articulado en base a un nuevo Pacto Institucional, porque está bien que 30 años después nos volvamos a sentar y digamos *“oiga, hemos subido este camino, hemos hecho este edificio, está bien que nos sentemos de nuevo y volvamos a pensar cómo lo organizamos”*, que por cierto es el destino de los españoles, fíjense el gran éxito de lo que hemos hecho que hemos estado 32 años juntos, bueno. 32 años juntos, sin pelearnos, vamos a pactar de nuevo un segundo Pacto Institucional a ver si estamos otros 30 años juntos, y ya nuestros nietos que vuelvan a pactar, que es la única forma de que no nos aburramos entre nosotros, de vivir entre nosotros, y nos empecemos a pelear, porque es que nos cansamos demasiado pronto de estar juntos. Y todo yo creo que hay que arreglarlo en base a la inteligencia que tuvimos cuando hicimos ese pacto institucional que nos permitió llegar hasta donde hemos llegado.

Miren, ¿qué pasó con este sistema autonómico que ahora está tan en cuestión?, hay mucha gente que está cuestionando el sistema autonómico, yo creo que efectivamente alguna reforma habría que hacer; desde luego el Senado habría que reformarlo ya definitivamente, es una Cámara que no molesta y puede estar doscientos años ahí, porque como no molesta a nadie...no tiene importancia, puede seguir ahí..., pero no está cumpliendo la función que debería cumplir que es ser una cámara de representación territorial de verdad, no cámara de segunda lectura que es para lo que se creó porque el Senado es previo a la Constitución. El Senado se hace cuando no existía Constitución, y cuando no existe Constitución no había Estado de las Autonomías y por lo tanto el Senado no era una Cámara que respondía al interés de las autonomías sino que era una Cámara de segunda lectura que se hizo con el sencillo y siguiente motivo de que si acaso la derecha no ganaba las elecciones al Congreso siempre tendría una representación anómala en el Senado que permitiría que las leyes ahí se guillotinaran. Pero aquí ha surgido un Estado de las Autonomías, y hace falta un sitio donde se cohesione la voluntad nacional, que debe ser el Senado. Puede, repito, esto lo dicen todos los partidos, todos los años y en todas las elecciones, pero jamás se hace una reforma, jamás. Puede seguir ahí, porque ya digo que total no molesta mucho, tampoco es un gasto excesivo...bueno. Pero no está cumpliendo la función de coordinación, que debería ser una tarea fundamental del Senado para que muchos de los problemas que tenemos en este momento pudieran articularse, coordinarse y organizarse a través de esa Cámara.

Porque yo creo que sea cual sea el resultado de las reformas estatutarias que está habiendo lo que nunca puede perder un Gobierno central, bajo ningún concepto, son tres competencias fundamentales, desde mi punto de vista, uno es la competencia de la representación española -a España la representa su Gobierno-, no puede perder la coordinación y no puede perder la competencia

de cohesionar los intereses de España. Todo lo demás se puede ceder y que cada uno haga aquello que mejor sabe hacer y que más facilita la tarea de los ciudadanos, pero esas tres funciones, de representación, de coordinación y de cohesión, no puede perderlas. Para que me entiendan aquellos que no lo hagan, se discute si los aeropuertos van a ser para las Comunidades o no, Cataluña quiere el Aeropuerto de El Prat, Esperanza Aguirre, Madrid, quiere el Aeropuerto de Barajas; esos aeropuertos si se transfirieran a las Comunidades Autónomas ¿harían que se perdiera por parte del Gobierno la capacidad de cohesionar un sistema aeroportuario español? Sí o no, si cediendo Barajas y El Prat no se pueden mantener los aeropuertos como el de Badajoz, el de Jerez de la Frontera, el de no sé qué, no sé cuántos, no le voy a ceder nunca ese aeropuerto, porque rompe usted la cohesión nacional, ¿el de Gerona rompe la cohesión?, no, para usted. Es decir, todo aquello que no rompa la cohesión que se descentralice y que haya un proceso subsidiario, que está muy bien, porque es mejor hacer las cosas desde abajo que desde arriba, pero todo aquello que rompe la cohesión nacional o que rompe la coordinación no lo va a ceder nunca el Gobierno, no debería ceder nunca el Gobierno. Y este es el gran peligro en el que estamos en estos momentos, donde esos criterios no se están respetando, y cada uno va pidiendo aquello que considera que es lo mejor para las partes pero puede ser que se debilite el conjunto, y si se debilita el conjunto, repito, todo el mundo se va a preocupar y vamos a sufrir como colectivo.

Con este proceso, desde luego, yo creo que la situación española ganó muchísimo, no solamente desde el punto de vista del pluralismo sino desde el punto de vista de la descentralización, y desde luego Extremadura ganó espectacularmente. Es decir, el Estatuto de Autonomía para Extremadura, el sistema autonómico para Extremadura, ha sido un milagro, y quien no lo quiera ver a sí le invito a que escuche solamente cinco líneas. Tengo aquí una crónica periodística, una columna, de un periodista, del año 80, del periódico HOY, dice: *“Aires de desencanto. Mientras la población activa de España crecía el 11’7 %, la población activa crecía el 11’7%, en Extremadura disminuía el 26’4%”*, era un dato junto a otros muchos más que venían a incidir en la negativa realidad de la tierra, y para remachar el clavo un lapidario titular se leía en el periódico regional HOY *“La situación extremeña de las peores de España”*, en el fondo nada nuevo se nos decía, pero siempre es doloroso contrastar las impresiones que la mayoría tiene con informes documentados y nada sospechosos, como es el elaborado por el Banco Bilbao relativo al periodo comprendido entre 1955 y 1975. Otras cifras, frías pero elocuentes, podrían ser las de que la renta creció en nuestra región el 105’3% en ese periodo de veinte años, el 105’3%, frente al 191’39 de la renta nacional española, el 105 frente al 191. Es decir, crecieron ochenta y tantos puntos el resto de España con respecto a nosotros. Y dice *“...Y que la población activa industrial ha pasado en Extremadura de 52.700 a 39.300 personas. Estamos*

*abocados a la desertización... Ha sido un fracaso de la política del milagro de López Rodó...*”, es decir, imagínense, imagínense lo que era la situación de los años 80. Una población creciendo un 26%, que eran los años de la inmigración, donde la gente se marchaba a espaldas de nuestros pueblos, a Cataluña, a Madrid, al País Vasco, a Alemania, a Suiza, a Francia, etc...Siendo yo Presidente en el año 83, una de las tareas que teníamos que hacer era controlar los viernes los autobuses piratas y clandestinos que salían de nuestros pueblos llevándose a la gente, a la emigración, a las cinco de la mañana, en autobuses que no tenían licencia, etc...Esa era una de las tareas que tuvimos que hacer, como responsables del gobierno de Extremadura en ese momento. Claro que habrá que modificar el Estatuto, ahora ya no se va la gente, ahora lo que viene es la gente creando una situación de inmigración. Pero Extremadura gana, y no daré todos los datos de los que hemos hecho, etc..., porque no –repito- no quiero ni estoy aquí para contar batallitas. Y aprueba su Estatuto en el año 1983.

Previamente había habido la Preautonomía. La Preautonomía nunca se supo qué era. Esto es como el preembarazo, ¿qué es el preembarazo?, pues ¿qué es la Preautonomía?, nada. La Preautonomía era un invento que hizo la derecha de UCD para organizar una estructura territorial en cada territorio para ganar las elecciones cuando se elaborara el Estatuto de Autonomía, ése era el único objetivo porque no servía para nada, no tenía competencias, no era necesario, porque como saben ustedes muy bien la Constitución en su artículo 143 establece que para pedir el proceso autonómico de cualquier territorio en aquel momento correspondía a las Diputaciones y a dos tercios de los Ayuntamientos, por lo tanto si no hubiera habido Preautonomía en Extremadura y en todas las demás regiones españolas que la tuvieron –Cataluña no, País Vasco tampoco-, pues entonces hubiera o podría haber Autonomía. Dos tercios de los ayuntamientos lo solicitan y la Diputación lo solicita y no había hecho falta esta estructura, que era escasa. Yo fui Consejero de Sanidad y Seguridad Social de la Preautonomía, si hoy hubiera sido Consejero en ese momento estaría aquí la Consejería entera hablándoles a ustedes, porque éramos el Consejero, el Secretario y el conductor, que no teníamos coche e íbamos en el mío, entonces cuando veníamos de visita oficial cerrábamos la Consejería. Es decir...Ya les digo, he empezado hablando de las cajas de zapatos que me dieron, 9 cajas de zapatos con todos los papeles que había, no teníamos ni presupuestos, no teníamos absolutamente nada. Era un invento que se hizo sencillamente –repito por parte de UCD- diciendo *“si hacemos una Preautonomía, como ellos tenían mayoría en el Congreso y en las Diputaciones, pues constituimos una Junta Preautonómica y desde ahí se controla el proceso electoral de los Estatutos de Autonomía a medida que se vayan a apoyar”*.

Lo que pasa es que aquí UCD fracasó en ese tema. UCD, que tuvo un papel relevantísimo, importantísimo, en la Transición española, importantísimo, y su Presidente, Adolfo Suárez, fundamental para que pasáramos a un sistema de libertades, sin embargo en algunos territorios fracasó, y en Extremadura fracasó estrepitosamente porque hubo un proceso de descomposición de la Unión de Centro Democrático. Y lo que tenía que haber sido un proceso donde se hubiera hecho el Estatuto de Autonomía en los años 80, 81, como muchas Comunidades Autónomas, llegamos tarde. Tuvimos que esperar hasta el año 83 porque UCD, que tenía mayoría en la región en esos momentos, no fue capaz de elaborar un Estatuto de Autonomía que diera paso inmediatamente a las primeras elecciones autonómicas. En 1982, el 20 de diciembre, entré yo de Presidente Preautonómico. Después, o para suceder a Manuel Bermejo, hoy fallecido, excelente persona, y que fue Presidente Preautonómico un tiempo, un año escasamente, que a su vez había sucedido a Luis Ramallo García, que fue el primer Presidente Preautonómico.

Es decir, en tres años o cuatro años de Preautonomía hubo tres Presidentes y medio, porque a Bermejo durante un mes le sucedió Juan Bazaga, un tiempito hasta que se hizo aquí en la Diputación la elección. En tres años, cuatro años, tres Presidentes y medio, en veinticinco años, o veintiséis años dos, de Autonomía. Es decir, imagínense ustedes, y sin competencias ni nada, el fracaso que en esos momentos se estaba produciendo por parte de la Unión de Centro Democrático, que se había roto. Tuvo que llegar el año 83 para que Extremadura se dotara de un Estatuto de Autonomía con la Ley Orgánica que se hace en el mes de febrero. El Estatuto podía haber sido aprobado antes, como he dicho anteriormente, y UCD fracasó, a pesar de que tenía el apoyo del PSOE y el apoyo del PC, que tenía un representante en la Asamblea Preautonómica. Tuvo que ser a partir del 28 de febrero de 1982, cuando las Cortes aprueban su Ley orgánica por la que se establece el Estatuto de Autonomía y el PSOE asume la responsabilidad de echarse a la espalda una aventura que era bien complicada y bien difícil. El Estatuto de Autonomía nació, ahora se está discutiendo aquí sobre la reforma que se va a aprobar, el Estatuto de Autonomía cuando se aprueba nace ante la indiferencia general de la población, y no solamente de la población sino de los medios de comunicación. La aprobación por las Cortes Generales del Estatuto de Autonomía para Extremadura no mereció ninguna primera página, el Diario HOY lo sacó en la página no sé cuántos, en un recuadrillo “*Aprobado el Estatuto de Autonomía para Extremadura*”, porque no había ningún ambiente, no había ningunas ganas, no había ningún interés, no había ninguna Facultad de Derecho dispuesta a hablar sobre este asunto y, bueno, aquello a la población le cogió absolutamente de lejos. Tanto es así que después hicimos una campaña de difusión del Estatuto, yo ya era Presidente Preautonómico e iba a los pueblos y alguna mujercita o algún hombre con boina gritaba “*Viva el*

Sr. Gobernador”, porque para la gente lo que había era el Gobernador de siempre.

Salió adelante ese Estatuto con los votos del PSOE, con los votos de la extinta UCD y con los votos del Partido Comunista y la abstención del Partido Popular, entonces AP. Es decir, esta es una mancha que va a llevar el Partido Popular toda su vida, toda su historia, no participó en la aprobación del Estatuto de Autonomía, por eso tienen tanto interés en hablar del nuevo Estatuto de Autonomía, para decir *“ahora sí nosotros somos copartícipe”*. No es nuevo Estatuto, ya se ha dicho bien por parte del Consejero que lo que hay ahora es una reforma del Estatuto, una más, porque ha habido anteriormente unas cuantas, pero el PP tiene mucho interés en decir *“estamos ante un nuevo Estatuto”* para decir *“nosotros somos los padres también de la criatura”*, pero lo lamento, se está reformando el Estatuto y el PP siempre tendrá la mancha de que cuando hubo que hacer una reforma brutal en Extremadura, para pasar de una región que no existía a una región que existía como Autonomía el PP no estuvo, en aquel tiempo AP no estuvo, sencillamente no quería la autonomía para Extremadura.

Y los argumentos que se utilizaron pues eran los argumentos que siempre nos habían enfrentado a los extremeños, el famoso problema de la paridad entre Cáceres y Badajoz, un conflicto enorme porque Cáceres quería tener el mismo número de diputados en la Asamblea que Badajoz, Badajoz exigía tener más porque tenía más población que Cáceres, ese fue un conflicto enorme, aquí hubo en Cáceres reunión de alcaldes que se plantaron, manifestaciones a favor de la paridad o no había Estatuto. Y después estaba el problema de la capitalidad, dónde se ponía la capital, que era una cosa de volverse loco, porque Badajoz decía que si la capital era en Cáceres ellos no participarían, decían que sus Ayuntamientos y la Diputación no pedirían lo que era obligatorio, que era el proceso autonómico, y Cáceres decía exactamente lo mismo *“si es en Badajoz, no hay capitalidad, o sea no hay Estatuto de Autonomía”*. Así que aquello era una cosa tremenda, porque no había un tercero en discordia, si hubiera entrado Huelva con nosotros podíamos haber pedido playas, refinería...y por lo menos un tercero en discordia, pero era imposible. Yo, que no tenía casi nada que hacer cuando era Presidente Preautonómico, porque no teníamos competencias y estábamos, en fin, pocas personas, 30 personas o por ahí en toda la Junta de Extremadura, toda la Junta cabíamos en un piso, pues lo que hacía era reunir a las fuerzas políticas *“bueno, a ver si somos capaces de desbloquear este asunto, porque como esto lo dejemos colgando vamos a estar peleando los extremeños toda la vida, más vale que lo decidamos antes”*. Y no había forma humana. Fue, cuando se estaba redactando el Estatuto, siendo UCD mayoría pero estando ya absolutamente rotos y divididos, y la ruptura que había en UCD era muy fácil,

era la UCD de Extremadura que vivía en Madrid y la UCD de Extremadura que vivía en Extremadura. Esa fue toda la pelea. Los que vivían en Madrid, que querían mandar aquí viviendo en Madrid, y que lo que consideraban que aquí tenían los que estaban aquí eran sus manijeros, sus capataces, y que tenían que hacer lo que ellos decidían, y los que estaban aquí que empezaron a creerse la aventura autonómica y dijeron *“hombre, nosotros no vamos a hacer los extremeños que viven en Madrid, por muy Ministros que sean, nosotros queremos tener –y esa tarea la representa Luis Ramallo- queremos tener nuestra propia personalidad y queremos implicarnos en el progreso y en el desarrollo de Extremadura”*.

Y ahí vino todo el lío. Es decir, el primer Presidente Preautonómico que se nos ocurrió buscar fue ni más ni menos que a D. Antonio Hernández Gil, ilustre jurista, presidente que fue del Consejo General del Poder Judicial, y lo que era más importante, a la sazón, en aquel momento, Presidente de las Cortes españolas, del Congreso y del Senado, y un Presidente que estaba, en ese momento unas Cortes que estaban elaborando una Constitución, es decir era para él era, bueno, pasar a la historia como los Muñoz Torrero, etc., etc., porque sería el Presidente de las Cortes que aprueban la Constitución del año 78. Y fuimos toda la delegación de la Junta Preautonómica, con UCD a la cabeza, a rogarle a D. Antonio Hernández Gil a su despacho en Madrid, en las Cortes, que fuera Presidente Preautonómico, porque como nadie creía en esto..., a nadie le interesaba, los periódicos sacaban la noticia en la última página, con las esquelas..., luego entonces dijimos *“si tuviéramos una figura de relevancia seguramente que esa figura de relevancia catalizaría los intereses de la Comunidad Autónoma y la gente empezaría a ver que esto es una cosa seria y no de cuatro locos que están por ahí pidiendo una cosa que nadie entiende”*. Claro, convencer a D. Antonio Hernández Gil, Presidente de las Cortes en la elaboración de una Constitución, que fuera Presidente de Extremadura era una desventura, pero a la tercera reunión lo conseguimos, y D. Antonio dijo *“acepto, le debo mucho a mi tierra, hace años que no estoy allí y acepto”*. Y cuando acepta, una parte de UCD, la de Madrid, dice *“no señor, no queremos a D. Antonio, queremos uno de los nuestros de allí, a Ramallo”* y Ramallo, que había sido el que más había insistido ante D. Antonio para ser Presidente Preautonómico, acepta la Presidencia; pero inmediatamente que acepta la Presidencia adquiere personalidad propia como Presidente Preautonómico y no acepta los dictados de los extremeños que viven en Madrid, y se lo cargan, se ve obligado a dimitir y entra Bermejo. Bermejo, de nuevo, se entusiasma, también empieza a tener personalidad y a hacer... y se lo cargan.

O sea, que esta fue de verdad una situación que ocurrió y, por lo tanto, aquello no tiró para adelante, se rompe, y nos enredamos en estos temas de

capitalidad, y decía que iba a contar algo porque nosotros fuimos a una reunión de elaboración del Estatuto, con UCD gobernando la Preautonomía, y como aquello estaba roto y las peleas entre ellos eran tremendas, dijimos los socialistas, y el comunista, que entonces estaba con nosotros: *“bueno, somos siete, aquí no pintamos nada, son dieciocho, vamos a romper la negociación”*, por cierto, nos reuníamos en el bingo de Trujillo, una sala ahí que nos dejaban y cuando ya terminaba el bingo entrábamos nosotros. Y dijimos *“vamos a romper la negociación”*, ¿y cómo rompemos la negociación?, pues muy fácil, muy fácil, decimos que Mérida va a ser la capital de Extremadura y se levantan de la silla todos y salen corriendo. Y dijimos *“Mérida la capital de Extremadura, condición previa para seguir hablando, Mérida...”*, y se callaron; y entonces el alcalde de Mérida se entera, cohetes, banderas, no sé qué, y tal, tal, tal...y así surge la capital. O sea, es la capital que surge como consecuencia de la disputa.

Yo les confesaré una cosa, cuando me reuní con las fuerzas políticas y no había todavía acuerdo, dije *“miren, por qué no hacemos una cosa, la Universidad está dividida en dos –que fue un fracaso universitario dividir la Universidad en dos, Ciencias en Badajoz y Letras en Cáceres, era ir contra el espíritu universitario- ¿por qué no ponemos la Universidad sólo en un sitio, Cáceres o Badajoz, y la capital en otro sitio, Cáceres o Badajoz?, una Universidad única y una capital única”*. Tampoco triunfó pero esa fue una cierta apuesta que hicimos y que al final fuimos capaces de conseguir resolverlo y poco a poco el tema de Mérida ha ido entrando; bien es cierto que todavía hay gente que gana elecciones hablando de la capital de Mérida, pero después, por ejemplo, ahora que ha habido una reforma, no ha hecho..., no sé si ha habido algún partido que haya presentado una modificación del artículo 5, o del 6, que establece la capital en Mérida, porque ahora se reformaba todo ¿no?, ¿algún partido ha planteado, desde Badajoz o desde Cáceres, que Badajoz sea la capital o que Cáceres sea la capital?, no lo han planteado, pues entonces han estado tomándonos el pelo porque han estado reivindicando que ellos tenían que ser la capital y no Mérida y ahora que tienen la oportunidad de presentar la reforma..., por lo visto iban de farol.

8 de mayo del 83, se celebran las primeras elecciones autonómicas. Yo recuerdo que afrontamos esa campaña electoral sin saber muy bien dónde íbamos. Primeras elecciones...Sí supe el primer día que ganábamos las elecciones los socialistas, clarísimamente, porque enfrente pusieron a un candidato, excelente persona, muy respetado por mí, que se llamaba Adolfo Díaz-Ambrona, y cuando yo veo el cartel de Adolfo Díaz-Ambrona digo *“hemos ganado las elecciones”*, porque se nos olvidó poner lo de Ambrona, pusieron Adolfo Díaz, Adolfo Díaz-Ambrona es un único apellido, Díaz-Ambrona es un único apellido, y quitaron el guión y Ambrona porque la derecha pensaba que

tenían bastantes pecados acumulados a sus espaldas como para presentarse con nombres históricos, dije *“bueno, cuando a alguien le obligan a renunciar a sus apellidos es que no tienen ninguna confianza en la victoria, saben que aquí hay una memoria histórica y por lo tanto las elecciones están ganadas”*. Le hicieron a este hombre esa mala faena, cuando es una persona que, repito, merece todos mis apoyos.

El 7 de junio se constituye el primer Parlamento Autonómico extremeño y hay el Debate de Investidura para elegir al Presidente, y en el Debate de Investidura los socialistas nos quedamos solos porque AP se marcha del Debate y se va a una manifestación con agricultores, es decir el interés que tenía en el Estatuto de Autonomía el PP de entonces es que, primero, no lo vota y cuando hay que elegir al Presidente autonómico se marcha y se va de manifestación, poniendo de manifiesto que la derecha política de entonces y la derecha agraria entonces eran exactamente la misma cosa, pero ese Debate no existió, porque yo hice mi discurso de investidura y no debatí con el Partido Socialista, porque total... en el Partido Socialista estaban de acuerdo con lo que yo decía, el PP faltó de ese Debate. Y el editorial del HOY de ese día, cuando el Presidente va a salir elegido, era toda una declaración de intenciones, dice el HOY—son cinco líneas—: *“Los extremeños se sentirán más extremeños, más autonomistas y más regionalistas cuando se demuestre con hechos que las fórmulas de autogobierno sirven para algo más que para dar colocación a políticos y gente del Partido que gobierna”*, todavía no habíamos empezado a gobernar..., todavía no teníamos gente ocupando cargos y ya el HOY estaba preocupado porque los socialistas metiéramos en el Gobierno a gente de nuestro partido, poniendo de manifiesto, una vez más y van no sé cuántas, su amor a Extremadura y su desprecio al socialismo extremeño, de lo que ha hecho gala constantemente y sigue haciéndolo, aunque no lo parezca, aunque no lo parezca.

Un millón de euros fue nuestro primer presupuesto, un millón de euros, coche oficial de la Diputación, que nos lo prestaron porque no teníamos ni para coches oficiales. Y nadie creía en esto, nadie creía, y nadie abogaba por todo lo que estaba por hacer. ¿Por qué hicimos lo que hicimos -que no se lo voy a contar y voy a ir terminando-? Primero, porque era necesario, una vez que había Estatuto de Autonomía y unas Elecciones Autonómicas que hacen un Gobierno Autonómico, había que demostrar que en Extremadura nacía un poder autónomo, un poder autónomo. Que dicho así suena a casi nada, pero demostrar que había un poder significaba tener que enfrentarse con los tres poderes que en esos momentos existían en Extremadura históricamente, que eran los terratenientes, que eran las eléctricas y que eran las cajas de ahorro. Estos eran los que mandaban en Extremadura, es decir pregúntenle, los que son jóvenes, a sus padres o a sus abuelos, cuando querían un préstamo tenían



que ir a la caja de ahorros y tenían que, bueno, someterse a la arbitrariedad del momento; si les caía bien, certificado de buena conducta, que por cierto les daba la guardia civil y no el cura, tenían...en alguna caja había que llevar el certificado de buena conducta para que te dieran un préstamo, porque si tenías una conducta sospechosa...no digo nada si eras de izquierdas, o separado, entonces...ya podía ser tu negocio una joya, que no te daban el préstamo. Las eléctricas no digo nada y los terratenientes de entonces no digo nada.

Extremadura, ya saben ustedes que se decía y se sigue diciendo que era una región eminentemente agrícola, producíamos bastantes cosas y no transformábamos ninguna, ni comercializábamos ninguna, por lo tanto era una región eminentemente agrícola con esos datos que les he dado anteriormente, bajando la población un 26% y creciendo 85 puntos por debajo de la media nacional. Le podemos poner todo el dramatismo que se quiera –ahora me llamaban el otro día de un medio para hablar de las expropiaciones a la Duquesa de Alba de las fincas, etc...- póngales ustedes todo el dramatismo de aquel tiempo el que quiera, el que quiera, los más jóvenes les va a costar trabajo -yo no hace mucho iba con mi hija a pescar por la carretera secundaria de la autovía nacional V, que era la carretera de Madrid de hace diez años y me decía mi hija “¿esto qué es?”, digo “esta es la carretera de Madrid de antes”, “¡sí, hombre!, esto va a ser la carretera de Madrid”, porque mi hija cree que la autovía estaba ahí desde siempre-, pero pónganle el dramatismo que quieran, pregúntenle a sus padres, pregúntenle a sus abuelos, los críos se iban de la escuela a los once años, se iban de la escuela, que me hablen a mí de fracaso escolar cuando a los once años la gente abandonaba a porrillo las escuelas para irse a trabajar al campo o para irse a la emigración con sus padres; la sanidad era deficiente, pero deficiente hasta los extremos de que el médico tenía que estar de guardia 365 días al año, que era una burrada, y los pacientes en la cola de la casa del médico, hiciera frío o calor, con un paraguas, esperando que el médico les atendiera, que estaba de guardia todo el año, no había ni centro de salud ni nada; los jornaleros en la plaza del pueblo, esperando que llegara el manijero, el capataz, el representante del señorito, tú sí y tú no, tú sí y tú no, depende de la cara que tenía, de la fuerza que representaba, de la ideología que tenía. Esa era la Extremadura de aquel tiempo. La inmigración ya les he hablado, se fue casi un millón de habitantes de Extremadura, la mitad de nuestra población. Las infraestructuras no digo nada, no había ni una sola carretera -de los tres mil y pico kilómetros que nos transfirieron- no había ninguna en condiciones, ninguna. El abastecimiento de agua. El abastecimiento de luz, la primera vez que se hizo una empresa medio seria en Extremadura fue en el Valle del Jerte, la fábrica de kirsch, del aguardiente, no se pudo hacer al principio porque no había potencia para poder hacer una fábrica funcional, solamente había una línea de 125 voltios, que era para todo el Valle, por cierto, y cuando se iba la luz se iba para todo el Valle.

En fin, póngale ustedes el dramatismo que quieran, había seis mil empresas ¿saben ustedes cuál era la empresa que más facturaba en el año 83, la que más dinero facturaba?, una empresa de automoción, de automóviles, de los que vendían automóviles, ésa era la empresa más importante que había en Extremadura. Cuatro mil propietarios poseían dos millones de hectáreas de terreno agrícola, cuatro mil propietarios poseían dos millones de hectáreas ¡dos millones de hectáreas!, los que viven en ciudad no sabemos lo que son dos millones de hectáreas pero imagínense si se tiene el sueño de comprarse un adosado con doscientos cincuenta metros ¡dos millones de hectáreas! El 26% por ciento de esa superficie, de esos dos millones, estaban en mano de mil propietarios y veintiocho privilegiados se repartían sesenta mil hectáreas por cabeza para ellos.

El Partido Socialista había obtenido el 53'34% de los votos en el año 83, 35 diputados. 49'60 en el 87, 34. Y 54'36, 39 diputados, en el 91. ¿Por qué digo estos datos?, no lo digo para desmentir a los historiadores de salón que dicen que en las últimas elecciones el PSOE obtuvo más diputados que nunca, en el año 91 tuvimos 39, pero eso no importa, me da igual, lo digo porque eran unas cifras tan escandalosas, 54'36% de votos, 53'34 en el año 83, tan escandalosas, que una región que tenía ese dramatismo del que les hablo podía considerar que una vez que hay un poder autonómico, y un poder autonómico de izquierdas, ancha es Castilla, y por lo tanto se deberían acabar todas esas injusticias de cuatro mil propietarios dueños de latifundios inmensos en Extremadura, etc., y tomarse la justicia por su mano -como por cierto pasó en la 2ª República-, y a mí eso me angustiaba. Es decir, la primera experiencia en un gobierno de izquierdas en Extremadura que se pudiera ir al garete como consecuencia de un proceso radical, revolucionario, de uso de fincas por parte de la gente que no tenía nada que perder y mucho que ganar con un poder que ellos habían contribuido a poner ahí, podía echar abajo la experiencia, podía terminar con esta experiencia histórica. Y esa fue la razón, más otra segunda que después cuento, por la que nosotros decidimos abrir un proceso de expropiación de fincas en Extremadura, que nos trajo muchos disgustos, que nos dio una imagen de revolucionarios peligrosísimos, etc., pero que sin embargo sirvió para que la gente que no tenía nada y que tenía muchas esperanzas en que se acabara esa discriminación, esa injusticia, esa dualidad que había en Extremadura, confiara en su gobierno y supiera que ellos no tenían por qué ir a las fincas a ocuparlas clandestinas e ilegalmente porque había un gobierno que iba a dar respuesta a su satisfacción a través de una reforma agraria.

Esa fue la razón por la que nosotros decidimos hacer eso que cuesta tanto trabajo y que en aquel momento costaba tanto trabajo entender a gente que ya habían visto como ese problema de reforma agraria no existía en sus territorios

sencillamente porque era absurdo plantear una reforma agraria en Cataluña o en el País Vasco cuando allí tenían un problema de urbanismo y no un problema de reforma agraria, que por cierto en Cataluña ya se encargó de hacer los Reyes Católicos cuando dictaron la pragmática, precisamente en el convento de Guadalupe, que estuvieron aquí en Guadalupe e hicieron una pragmática de liberación de los payeses y se nos olvidó hacerlo también para el sitio donde vivían, que era Extremadura, pero entonces no había nadie que pudiera levantar la voz para recordarle a los Reyes Católicos que además de los payeses estaban los jornaleros de Extremadura, que también estaban prisioneros de un sistema feudal absolutamente injusto.

Fueron tiempos de mucha incertidumbre. Yo me acuerdo de una comida con la CEOE en Madrid, la cúpula empresarial. Nos invitaron a una comida a los expropiadores. Veinticinco grandes empresarios –un poco parecido a lo que pasó el otro día-, veinticinco grandes empresarios, y me acuerdo de uno que con muy mal talante y muy mala cara me dijo “¿y usted por qué expropia fincas?”, yo le dije “*porque me aburro, porque si usted en lugar de comprar una finca en Extremadura cuando tiene excedentes pusiera una industria, en lugar de llevarse la industria a otro territorio y la finca aquí lo hiciera al revés, yo estaría con usted entretenido en ver cómo creamos empleo, cuánto dinero necesita, etc., etc., pero como usted la empresa se la lleva siempre al País Vasco, a Cataluña, a Valencia o a Madrid y aquí compra una finca, pues me tengo que entretener en algo, porque no tengo nada que hacer*”. Otro dijo “*pues yo cada vez que paso por Extremadura levanto la ventanilla para que no me robéis la cartera*”, digo “*pues hace usted bien, porque si podemos se la vamos a robar porque ha estado usted cuarenta años robándonos a nosotros, usted en nombre de Franco, yo en nombre de la Democracia*”. Pero, lo cuento como anécdota de que era una situación bien tensa y bien complicada pero que tenía como misión fundamental: uno, que la gente no se tomara la justicia por su mano; dos, hacer lo que fue un éxito aplastante que es que la finca fueran productivas, porque después entramos en la Unión Europea y la Unión Europea está pagando los Fondos Estructurales Agrarios en función de la productividad histórica de cada finca; si hubiera seguido la finca estando sin producción no habiéramos recibido ni un duro, porque las fincas no se tenían aquí para cultivar la tierra, para dar riqueza, era un acto puramente social, el que quería algo de prestigio tenía que tener una finca en Extremadura o en Andalucía. Así que esa fue la razón.

El segundo poder que había eran las eléctricas, y en caso de duda preguntarle al abuelo de quiénes eran los ingenieros eléctricos en cada pueblo, de las Confederaciones, etc., quién mandaba en cada pueblo, quién trabajaba si quería el ingeniero. Ese era el poder. Y nosotros teníamos una Central Nuclear, que seguimos teniendo, eh...Almaraz. 2.000 megavatios de potencia. Y nos

iban a instalar, se estaba instalando, otra en Valdecaballeros, otros 2.000 megavatios de potencia. Es decir, nosotros, con seis mil empresas, la más importante una concesionaria que vende coches en aquel tiempo, íbamos a tener 4.000 megavatios de potencia, de producción de energía nuclear, de los 7.500 que iba a haber en España. Es decir, 7.500 para toda España, nosotros 4.000. ¿Para industrias? Cero, seis mil empresas no tenían la mayoría de ellas ni cuarenta trabajadores, y claro me pareció que esto es como si a ti te dicen *“oiga, hay que freír unos huevos fritos, la bombona se pone en su casa y el huevo frito se lo come el vecino”*, dice *“hombre, si me pone usted el huevo frito y la bombona lo pienso, pero si se va a comer el huevo frito éste que se lleve la bombona él y lo frían en su cocina, no vaya a ser que estalle esto y me quede yo a la luna de Valencia”*. Entonces, 4.000 megavatios para nosotros... dijimos *“no, hasta aquí hemos llegado, Almaraz no dijimos nada porque no había poder autonómico en Extremadura pero Valdecaballeros no lo van a poner aquí”*, y era tanto el poder que tenían las eléctricas que cuando yo dije *“si ponen Valdecaballeros, me marchó”*, la gente me daba el pésame por la calle *“y éste... este está loco, este de las barbas está loco, cómo le va a ganar a las eléctricas”*. Y le ganamos, y fue la primera gran batalla que hace que el poder extremeño autonómico efectivamente se visualice. Y la gente dijo *“coño, esta gente tiene poder, ¡ha parado una central nuclear!”*, se pararon dos en España ese día: la de Lemoniz en el País Vasco y la de Valdecaballeros en Extremadura; la de Valdecaballeros en Extremadura con la fuerza del pueblo y la de Lemoniz con las pistolas de ETA. Lemoniz la paró ETA, Valdecaballeros la paramos nosotros, los ciudadanos de aquel tiempo. Entonces la gente dijo *“esta gente tiene fuerza, y no tiene pistolas, tiene poder, democrático”*. Y esa fue la segunda batalla que dimos para que se visualizara que había un poder en Extremadura.

La tercera eran las cajas de ahorros, que como he dicho anteriormente era una cosa puramente arbitraria, se daba el dinero a quien se quería no en función de criterios económicos. Ahora que tanto se mete el Gobierno, los empresarios, con las cajas de ahorros, que están politizadas..., ya quisiera yo que las cajas de ahorros hubieran estado politizadas en aquel tiempo, porque no había “politización”, entre comillas, pero hacían lo que les daba la gana hasta el punto de que las arruinaban, porque tuvimos que hacer una operación de fusión de Caja Cáceres con Caja Plasencia, hoy Caja Extremadura, porque estaban en la ruina. Como no había políticos... las dejaron en (ininteligible). En las cajas de ahorros hay políticos que ganan elecciones, en los bancos hay políticos que las pierden, en los consejos de administración; por eso dicen que las cajas de ahorros van tan mal. Las cajas de ahorros habían sido un instrumento de capitalización de las inversiones en España allá donde decía el régimen de la dictadura. De tal forma que cuando el dinero se prestaba al 22%, es decir, ibas a un banco, pedías un préstamo, 22 % de interés, que ya está bien. De aquí, y

de todas las cajas de España salía mucho dinero al 3% de interés para financiar autovías en Cataluña, Altos Hornos en Vizcaya, Seat en Barcelona, etc., etc., etc., allí donde el gobierno decidía que había que invertir obligatoriamente por parte de las cajas a un 3% de interés, 22% para el mercado. Y, claro, se iba el dinero de aquí, y de Castilla, y de Andalucía, y de todas partes, donde decía el Gobierno. Aquí nunca nos tocó pero cuando se iba el dinero la gente se iba detrás del dinero, creándose un círculo vicioso tremendo: se iba para hacer autovías en Cataluña, se iba la gente de Extremadura a hacer de albañil en Cataluña, que hacía falta mano de obra, y como había gente que iba a hacer autovías hacía falta viviendas, y hacía falta escuelas, y hacía falta hospitales, y entonces se iba más dinero para hacer viviendas, carreteras, hospitales...Y cuando había que hacer más viviendas, y más hospitales, y más escuelas, se iba más gente. Esto era tremendo, no había quien lo parara, sólo se podía parar si se dijera "*bueno, invirtamos también en las zonas que mandan el dinero y que mandan el...*". Por eso yo me río ahora tanto y me enerva tanto cuando alguno, como el que ha ganado las elecciones en Cataluña, dice "*nosotros vamos a dejar de pagar las fiestas de los españoles*"; las fiestas las hemos pagado nosotros durante muchísimos años, con este procedimiento propiciando inversión obligatoria. Y entonces ahí tuvimos que hacer una cierta intervención, ya digo la de fusión, pero también otra (*ininteligible*) que hiciera también que la gente viera que el poder autonómico de verdad era un poder y no era una broma parecida a la que había en la Preautonomía.

El segundo objetivo de nuestra actuación fue hacer un objetivo cartográfico, es decir que Extremadura estuviera en el mapa, ha dicho el Consejero muy generosamente que pusimos a Extremadura en el mapa, es decir situarnos, que la gente supiera que estábamos aquí, que teníamos voz, que teníamos intereses, que teníamos cosas que aportar, que podíamos decir cosas, y que queríamos estar relacionados con el resto de España, meternos en el mapa. Lo hemos conseguido, es decir 25 años, 26 años después, Extremadura tiene una voz poderosa en España de tal forma que nos hemos convertido en la conciencia crítica de este país. Cada cosa que se hace de cierta relevancia e importancia importan dos opiniones: qué piensa Cataluña, qué piensa Extremadura; si uno de los dos se opone, el proyecto no sale. Financiación autonómica: qué piensa Cataluña, qué piensa Extremadura. Trasvases: qué piensa Extremadura, qué piensa Cataluña. Y nosotros no tenemos la fuerza política, ni sindical, ni económica, ni financiera, ni mediática, ni nada, que tienen otros pero hemos sido capaces de tirar piedras, de romper cristales, para decir "*estamos aquí, queremos formar parte del contexto nacional*". Y tuvimos que romper cristales, pasee cualquiera por la Puerta del Sol, miles de personas, y no le mira nadie, pero si rompen un cristal o una luna todo el mundo se vuelve "*quién ha sido*", "*he sido yo*", ¿por qué?, porque queremos

decir algo, porque hemos sido hasta ahora los indios de la nación –como decía el poeta-. Teníamos que hacerlo, había otra forma, pero ya mi madre me enseñaba que perro que lame no come y nosotros teníamos necesidad de comer y, por lo tanto, no podíamos lamer, teníamos que morder para poder tener un sitio en el contexto nacional, poder contar y poder figurar.

Y el tercer proceso que hicimos, ya en los años 90, finales de los años 90, fue decir *“tenemos una oportunidad única de podernos situar en la cabeza del desarrollo de España, que es meternos en la nueva sociedad, la sociedad del conocimiento, la sociedad de la emoción, la sociedad del talento”*. Miren, yo creo que tengo el único mérito que me puedo atribuir es que yo vi antes que nadie por donde iba a ir el mundo, en el año 98, y fue aquello de los ordenadores en las escuelas, etc., etc., porque pensé que por fin nos tocaba a nosotros ser dueños de nuestro destino y poder hacerlo, porque la materia prima que se iba a necesitar y se necesita es la inteligencia, y la inteligencia forma parte del patrimonio de todos los seres humanos. Cuando era la tierra, cuando era el carbón, el acero, etc., nosotros tuvimos pocas posibilidades de desarrollo, pero cuando es la inteligencia, cuando es el talento, cuando es la imaginación, nosotros tenemos muchas posibilidades. Y lo vimos. Fui el primero que lo vio, ese fue mi éxito, mi fracaso, que nadie me siguió, gran fracaso, y dentro de 50 años nos pedirán cuenta a los extremeños, los extremeños de dentro de 50 años, dirán *“de nuevo nos volvimos a quedar fuera de una revolución, tecnológica, ya lo hicimos en la industrial y ya lo vamos a hacer en la tecnológica”*, porque se sigue sin creer en esto, se sigue sin creer en esto, seguimos pensando que lo que está pasando es una gripe y que cuando pase la gripe volveremos a estar como antes. Y no es verdad, lo peor que nos está pasando a los españoles, también a los extremeños, es estar en la sala de espera. No hay cosa peor que la espera en una sala de espera. Quien haya tenido la desgracia de tener un familiar en la UCI dos o tres meses sabe lo que es estar en la sala de espera, esperando que aparezca la cabeza del doctor y diga cómo está, y casi algunas veces deseas que te digan lo definitivo, o vive o se ha muerto, porque lo peor es la espera, y aquí llevamos tres años en la sala de espera, todos los españoles esperando que aparezca el médico, y todo el día preguntando *“y ¿cómo está?, ¿cómo estamos?”*, de vez en cuando el médico dice *“parece que mueve una ceja, parece que hay brotes verdes”*, como si los brotes nunca fueran verdes, todos los brotes son verdes pero en fin..., *“parece que entiende”*, pero lo peor está por llegar. Hoy estamos mejor, pero al día siguiente peor, y así llevamos tres años esperando, y ya era hora que alguien nos dijera *“mire, se murió, la sociedad de la que hemos disfrutado durante treinta años se ha muerto, así que váyanse de la sala de espera y gánense la vida”*, y los extremeños ya tenemos todo lo que antes no teníamos, y en algunas ocasiones tenemos cosas que los demás no tienen. Por ejemplo, no hay ninguna región de Europa que tenga sus sistemas de

conexiones a internet como tiene Extremadura, todos sus pueblos, todos sus pueblos, así que tenemos lo que los demás tenían, comunicaciones, infraestructuras, servicios..., tenemos, y tenemos cosas que otros no tienen.

Hay una reforma del Estatuto pero si la actitud nuestra es la actitud antigua, de quejarnos por lo que no tenemos, no vamos a hacer nada. La nueva reforma del Estatuto lo que nos debería impulsar es decir *“¿qué queremos hacer con lo que ya tenemos ahora y no teníamos antes?”*. Este es el desafío, este es el reto; no quiero hablar del futuro pero sí hacer esta pregunta. Es como si alguien dice *“yo tengo un móvil”*, y dice *“¿y usted qué hace con el móvil?”*, y dice *“yo nada más que llamo por teléfono –dice- y mucho”*, *“pues ¿por qué se compra un móvil?, porque esto tiene diecisiete funciones más”*, *“no, no, yo es que nada más que llamo”*, *“pues siga usted con el teléfono de antes”*; o el que se compra un coche con seis velocidades y dice *“¿y tú cómo vas en la carretera tan despacio y tan revolucionado?”*, *“yo es que nada más que le meto la cuarta, yo como cuando aprendí a conducir, que nada más que tenían cuatro velocidades los coches”*, *“¿y por qué no te compras un coche de cuatro velocidades y no te gastas dinero tontamente en uno de seis?”*. Luego entonces, *“¿ustedes que tienen ahora?, señores extremeños”*, *“pues miren, tenemos todo lo que antes no teníamos, por lo que nos estuvimos quejando históricamente, y además tenemos cosas que no tienen los demás”*, la pregunta es *“¿y ustedes qué van a hacer con lo que tienen ahora?, ¿qué posibilidades tienen que no tenían antes?”*, porque cuando no había escuelas, cuando la gente se iba, etc., etc., poco podíamos pedirle al futuro, pero ahora la gente ya no se va, la gente se queda, ya dice el Presidente de la Junta la cantidad de titulados universitarios, etc., etc. Esto no lo teníamos antes.

El 99% de los empresarios que yo conocí en Extremadura eran casi analfabetos, ninguno había estudiado, ahora hay muchos que han estudiado ¿y por qué no son empresarios?, a ver si pasar por la universidad te anula para ser empresario, porque todavía hay que plantearse algunas cosas. Ahora tenemos lo que antes no teníamos, la pregunta para la nueva reforma del Estatuto, ¿vamos a seguir diciendo, y quejándonos, por lo que no tenemos o vamos a ver cómo somos capaces de aprovechar lo que tenemos?

Gracias.